

DOMINGO VI DEL TIEMPO ORDINARIO

1ª lectura (Eclesiástico 15, 16-21): *Es prudencia cumplir su voluntad.*

Salmo (118, 1-2.4-5.17-18.33-34): *«Dichosos los que caminan en la voluntad del Señor».*

2ª lectura (1ª Corintios 2, 6-10): *Dios nos lo ha revelado por el Espíritu.*

Evangelio (Mateo 5, 17-37): *No juréis en absoluto.*

La sabiduría de Dios se expresa a través de la ley que debe cumplirse, pero nunca siguiendo una interpretación que puede resultar ridícula, sino según el espíritu que la inspira. El ritualismo que pone la intensidad en la ejecución exterior de los actos es infantilismo espiritual. La madurez moral hace intervenir la razón.

Jesús fue un fiel observante de la ley, pero se sintió libre frente a sus palabras cuando se trataba de curar o hacer el bien, por ejemplo, “*curar un enfermo en sábado*”. El hombre es el principal valor y por eso la ley del reposo del sábado debe subordinarse a las exigencias del servicio al principal valor: *«el sábado es para el hombre»*.

Jesús perfecciona las exigencias de la ley antigua, pero no en el mismo nivel que la letra. Las acciones de la ley en el Antiguo Testamento recaen sobre los hechos consumados, sobre hechos reales y comprobados; asesinato, adulterio, perjurio... Jesús enseña que la sede del pecado está en el corazón, en la decisión interior y libre del hombre aunque la acción no llegue a realizarse. Por eso merece sanción la palabra ofensiva, la mirada codiciosa, el juramento en vano.

Esta es la justicia que supera a la de los escribas y fariseos. La ley cristiana no se circunscribe a la mera ejecución de lo mandado porque sería como un cuerpo sin alma. Jesús recuerda primero la interpretación tradicional para añadir luego su interpretación propia en tres puntos cruciales: las relaciones entre los hombres como hermanos, en las relaciones hombre-mujer y en la palabra empeñada.

Al margen incluso de la experiencia personal de relación con Jesús de Nazaret, su figura resulta atrayente, su actitud fascinante y sus palabras provocativas. Muchos no creyentes valoran el Evangelio por la forma de vivir que Jesús presenta: valiente y radicalmente sensible para con el corazón humano; la cual no se reduce a una moral o conjunto de normas de vida, sino a un cuestionamiento de esta en su fondo.

Jesús, como leemos hoy en el evangelio, no viene a proponer una nueva moral, ni a erigirse como representante y modelo de conducta al estilo del fariseísmo. En nuestro presente, sin embargo, cada gobernante se cree con el derecho de dar su propia ley, y no solo en temas políticos sino también afectando a las formas de vivir de las personas: ya sean de derechas o izquierdas, más conservadores o más progresistas, todos tienen hambre por legislar y ordenar, pero pocos cuestionan a fondo el para qué y, menos aún, miran a quién.

Parece como si poner leyes para todo resolviera todos los problemas, mientras que hay otras formas de hambre, y de hambre no metafórica sino auténtica, que los legisladores no tienen tan en cuenta. Únicamente el que se ha liberado de la necesidad de actuar en exclusiva según las normas, puede mirar a los demás no solo como sujetos de derechos y deberes sino como objetos de amor a quienes vincularse. Eso es lo que ensaña Jesús con sus ejemplos: una sabiduría del corazón que contrasta con la mera racionalidad de la obligación.

Vincularse a las personas no cambia directamente las estructuras de injusticia (para eso están las leyes) sino las relaciones que las generan, de forma que dar pan (también conforme a una ley de justicia social, un principio ético, un acuerdo internacional, o una norma religiosa) sirve de poco si uno no reconoce al hambriento en el vínculo de igualdad, dignidad y confianza que provoca el Amor hacia él o ella. Este, personificado en Jesús, da plenitud de sentido a nuestras mejores acciones e intenciones: el saber hacer de las almas confiadas en el Amor que todo lo puede.

«Da de TU pan al hambriento». Así es cómo se defiende el reparto justo de riquezas y la erradicación del hambre, dentro y fuera de nuestras fronteras, esto es según el mensaje de Jesús ir más allá y más al fondo: allí donde uno libremente se vincula a los que le necesitan, y los considera hermanos con hambre antes que destinatarios de su pan. “*Dar pan al hambriento*” no es ya un principio ético sino una elección libre, sabia y de profunda espiritualidad.